



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante su reunión del pasado 22 de noviembre, el Consejo de Ministros autorizó la celebración del contrato para la adquisición de misiles antibuque NSM (Naval Strike Missile) para la Armada, por un valor estimado de 125.000.000 de euros.

El objeto del contrato es sustituir a los actuales misiles HARPOON que están llegando al final de su vida útil. El misil elegido ha sido el *Naval Strike Misil* ("NSM") que permite su incorporación tanto a las actuales fragatas F-100 como a las futuras F-110.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

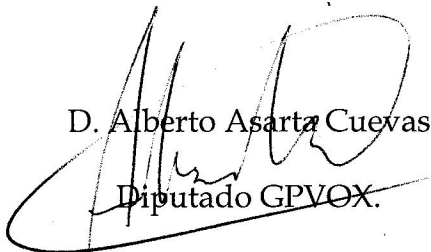
La selección del misil se centró en el mercado europeo puesto que facilitará el apoyo al misil durante todo su ciclo de vida y se optó, finalmente, por el NSM de la empresa noruega *Kongsberg Defence & Aerospace*, que fue la que obtuvo las máximas puntuaciones en las cuatro áreas de criterios de selección: operación, costes, plan de mantenimiento durante el ciclo de vida y retorno industrial.

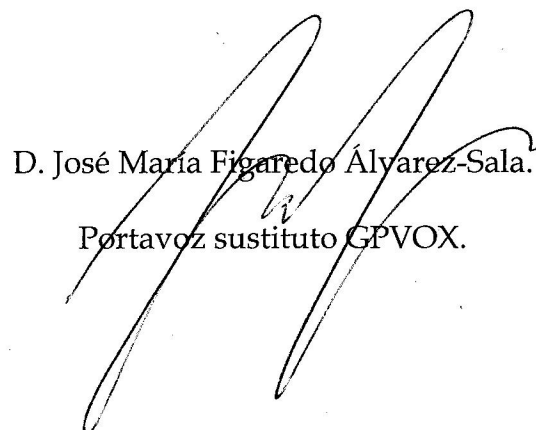
En virtud de lo expuesto, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Cuáles fueron los otros candidatos en la selección?
2. ¿Cuántos misiles NSM pretende adquirir el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de diciembre de 2022.

  
D. Alberto Asarta Cuevas  
Diputado GPVOX.

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala.  
Portavoz sustituto GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado GPVOX.

D. Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado GPVOX.

D. Manuel Mestre Barea.

Diputado GPVOX.

D. Víctor González Coello de Portugal.

Diputado GPVOX.

C.DIP 246488 02/12/2022 12:48